

**Estado y sociedad.
Crisis hegemónica y lucha
ideológica en la coyuntura de la
transformación agraria en
El Salvador 1975-1976**

FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ

I. INTRODUCCIÓN

La pequeñez territorial de El Salvador —21,000 Km²—, no excluye ni la densidad de población —4.5 millones— ni mucho menos las crisis políticas y conflictos sociales.

La sociedad salvadoreña ha sido, en 1976, el hogar y escenario de un momento coyuntural privilegiadamente rico, aunque dramáticamente regresivo. Rico por la claridad con que los grupos y clases sociales dominantes se han manifestado y han optado por una forma concreta de organización y de relaciones sociales; regresivo, no porque la coyuntura representara una estructuración radicalmente nueva de la sociedad, sino, por el contrario: en base a una crisis de "hegemonía", la sociedad salvadoreña se ha afincado más fuertemente sobre los pilares del capitalismo dependiente, y el Estado ha salido ganancioso en sus mecanismos de dominación, avanzando francamente hacia la corporativización y autoritarismo.

La significación social y política de la "coyuntura de la Transformación Agraria" estriba no solamente en lo "sorpresivo" de la medida del gobierno de hacer efectiva una forma agraria, modernizante¹ y capitalista, ni en lo insólito del hecho en el contexto de una sociedad fundamentalmente agrícola y tradicional. El significado socio-político se sitúa en el enfrentamiento entre capital y gobierno, capital-gobierno, economía-política, hegemonía-dominación, sociedad civil-Estado, corporaciones-centros de poder, han matenido una lucha, breve en el tiempo —del 30 de junio al 20 de

¹ Cf. Ruíz, S.: "La modernización agrícola en El Salvador", en: *Estudios Sociales Centroamericanos* (ECA) XXXI, No. 330, Abril 1976, pp. 153-165.

octubre en su fase más densa, y que continúa y se expresa en el proceso electoral presidencial actualmente en curso— pero de alcances históricos muy vastos.

“Desde la guerra con Honduras, hace ya siete años, ningún acontecimiento ha sacudido ni siquiera de forma parecida al país. Y, desde luego, ningún acontecimiento, ni siquiera el de la guerra con Honduras o el intento de Golpe de Estado hace cuatro años, ha sacudido tanto al capitalismo salvadoreño. Nos encontramos, por tanto, ante un hecho que puede tener radical importancia en el proceso histórico de El Salvador”.²

“El material ideológico”, como caracterizó Gramsci a los medios masivos de comunicación, y dentro de la “estructura de la ideología, han³ difundido con rapidez, eficacia e impacto emocional, los principios ideológicos de la clase dominante. Ello ha demostrado una articulación coyuntural extremadamente compleja de la sociedad civil⁴ y ha ejercido una influencia definitiva en la opinión pública entendida como “contenido político de una voluntad política, y que se desarrolla en la lucha por el monopolio de los órganos de la opinión pública... de manera que una sola fuerza modela la opinión y de este modo la voluntad política nacional, dispersando los desacuerdos en fragmentos individuales y desorganizados”.⁵

En efecto, el tema obligado del rumor, de la comunicación colectiva, de polémicas acaloradas, de discusiones académicas y de estudios analíticos, ha sido durante cuatro meses la “Transformación Nacional” usada para miles de objetivos: “unos porque no sabemos, otros porque pretendemos saber; otros porque sabiendo, queremos adelantarnos a la situación, ganando adeptos que acuerpen nuestro sentir... volviendo a mucha gente experta en asuntos agrícolas en cuestión de días”.⁶

Cuando decimos que la lucha ha sido breve, no pretendemos de ninguna manera cerrar taxativamente la coyuntura.

Nuestra intención no es imponer límites de fecha a una coyuntura que tiene sus raíces más allá de los meses últimos de 1976. Insistimos en que la expresión más densa de la lucha se dio entre julio y octubre; pero la lucha de clases no surge tan mecánicamente, aunque no excluye las fechas, como lo demuestra el análisis de *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Lo que queremos decir es 1) que de ninguna manera la expresión de la lucha en los medios de comunicación masiva agofa, ni mucho menos, la profundidad de la lucha de clases en El Salvador, ni expresa todo su potencial ideológico-político; 2) que la “coyuntura de la Transformación Agra-

² *Estudios Centroamericanos*; ECA, año XXXI, nos. 335/336, septiembre-octubre 1976, p. 415. En adelante citaremos la revista por ECA.

³ Gramsci, A.: *La formación degli intellettuali*, Turín, 1976, p. 16.

⁴ Cf. Portelli, H.: *Gramsci y el bloque histórico*, Buenos Aires, 1972, p. 25.

⁵ Gramsci, A.: *Pasato e Presente*, Turín, 1966, p. 1588.

⁶ Stein, E.: “Comunicación colectiva y Transformación Agraria”, en ECA, XXXI, No. 335/336, septiembre-octubre 1976, p. 536.

ria" no es sino un momento de la estrategia de la "Transformación Nacional", que arranca de la Alianza para el Progreso en 1960 y se perfila con imponente y coactiva operatividad a lo largo de los tres gobiernos consecutivos de la "conciliación nacional" (1962-1977), y que abre muy previsiblemente, imponentes posibilidades corporativo-autoritarias al 4o. gobierno de la "conciliación" (1977-1982); 3) y la "conciliación social" entre las clases resultó al cabo de 15 años de programas políticos de Gobierno del Partido de la Conciliación Nacional, ser un modelo ampliamente superado por la realidad social. De ahí que bien podamos afirmar que la estrategia de la "Transformación Nacional" ha seguido el camino que va de la conciliación a la lucha de clases.

La "coyuntura de la Transformación Agraria" ha sido la expresión evidente de una estructuración social dominante, y ha significado un avance estratégico definitivo hacia el estado corporativo, a pesar de, y a causa de la crisis de "hegemonía". "Fue efectivamente una *lucha* de clases, una agudización de la lucha de clases, que buscó no perder nada de aquello en que se basa una verdadera dictadura de la burguesía. Se dio lucha y los primeros efectos de ella fueron la intranquilidad social, el pánico económico, el enfrentamiento de los unos contra otros, el debilitamiento del poder estatal... Nada faltó. Pero es claro quiénes fueron los que propiciaron la lucha y cómo se comprometieron a no cejar en esa lucha, dispuestos a llevarla hasta el final. Hay claramente una clase que está por la lucha, siempre que la lucha sea necesaria o conveniente para defender sus propios intereses... Lo que ha ocurrido es resultado de la dictadura de la burguesía. El estrepitoso fracaso del Estado en su lucha contra los fenómenos más reaccionarios del capitalismo burgués ha puesto de manifiesto que estamos ante una dictadura de la burguesía, a la que el Estado no ha podido hacer frente más que durante tres meses".⁷

"La coyuntura de la Transformación Agraria en El Salvador: 1976", es, por tanto el objeto de nuestro estudio. La complejidad del momento, la riqueza de elementos, la correlación de fuerzas, la persistencia de la crisis de hegemonía, el avance regresivo de la estructura social, el contenido de la ideología dominante, la base económica de la burguesía salvadoreña, las implicaciones técnico-económicas de la coyuntura, la manipulación del campesinado —42% de la población—, son algunos de los aspectos que pueden ser analizados en la condensación del momento de la Transformación Agraria. Y, desde luego, el planteamiento de los elementos estructurales mínimos necesarios, son referencia obligada, para entender la Transformación Agraria dentro del contexto de la Transformación Nacional.

Nuestro objetivo es, sin embargo, más modesto. Los elementos coyunturales están en íntima relación dialéctica con los elementos estructurales. Aunque no necesariamente toda coyuntura es un momento del "bloque

⁷ ECA, XXXI, No. 337, Noviembre 1976, pp. 638-639.

histórico”, creemos que la coyuntura salvadoreña de 1976 depende de la consolidación y desarrollo estructurales; el ciclo coyuntural de 1976 está inscrito en los ciclos más amplios de la conciliación/Transformación Nacional (1961-1976), en la crisis permanente (1930-1973,⁸ y en las tendencias del Estado y sociedad salvadoreñas.⁹

El vínculo entre estructura y superestructura no es objeto de nuestra exposición, porque no tenemos aún conclusiones definitivas, ni siquiera para el período 1961-1976.¹⁰

En el presente trabajo, nuestra pretensión es:

1) Circunscribirnos a la superestructura, para tratar de describir brevemente e intentar una interpretación teórica de las relaciones sociedad civil-Estado en la coyuntura analizada.

Para evitar confusión, desde un principio sostenemos la concepción “superestructural” que Gramsci forjó de sociedad civil.

2) Focalizar nuestra atención en la “función” de “hegemonía” en la coyuntura de la Transformación Agraria, y tratar de buscar su relación con la “función” de dominación del Estado Salvadoreño.

3) Intentar el planteamiento del problema teórico de la corporativización del Estado Salvadoreño, como resultado del esfuerzo de superación de la crisis de “hegemonía”, señalando cómo, la conciliación/transformación ha conformado, a través de quince años de políticas conciliatorias, la “estrategia de la Transformación Nacional”; es decir, el fortalecimiento del proceso de acumulación, el afianzamiento de una sociedad clasista con mayor capacidad organizativa y mayor claridad en su función hegemónica, y la radicalización de los mecanismos de dominación por parte del Estado Salvadoreño.

⁸ Cf. Zamora, R.: *Bloque en el poder y crisis política en El Salvador: 1930-1973*, San Salvador, Mimeo, 1975; Guícos Véjar, R. *El papel del Estado en el proceso de industrialización en El Salvador*. San Salvador, Mimeo, 1974; Menjivar, O. *Política Económica del Estado: 1930-1970*; Cuéllar, O. *Las tendencias de cambio en Centroamérica y el caso de El Salvador; el período 1960-1975*, San Salvador. Mimeo, 1976; Richter, E. *Proceso de acumulación y dominación en la formación socio-política salvadoreña*, San José, Informe de Investigación CSUCA No. 16, 1976.

⁹ Hernández, C.E.: *Los antecedentes de la fuerza de trabajo en el capitalismo de El Salvador*, San Salvador, Mimeo, 1974; Mariscal B. N. *El estado y la llamada reforma agraria liberal en El Salvador (1870-1890)*, San Salvador, mimeo, 1974; Hernández, F. Xavier: *Para un estudio de la ideología liberal en El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador, mimeo, 1974.

¹⁰ Están actualmente en curso varias investigaciones sobre este período: Menjivar, O. *Análisis de un modelo de acumulación primitiva permanente a partir del ciclo del capital productivo agrícola*. El Salvador, 1960-1975; Mena, D. *La diversificación económica de la burguesía cafetalera: 1950-1974*; Hernández, F. Xavier: *Estado, economía y sociedad en la estrategia de la Transformación Nacional; (1961-1977)*, *Las crisis del Estado Salvadoreño y la Economía cafetalera*; etc.

Para el logro de esos objetivos, hemos planteado nuestro trabajo de la siguiente manera: describir en la primera parte el fenómeno, por ser —creo yo— fundamentalmente desconocido, y para hacer resaltar los elementos principales de la lucha ideológica.

La segunda parte la dedicaremos al análisis y configuración de los elementos ideológicos resaltados en la primera parte; finalmente, en la tercera parte, intentaremos una interpretación de las relaciones entre Estado y sociedad civil.

I. MEDIDA POLÍTICA

Cronológicamente, y para presentar los hechos más representativos de la coyuntura que nos ocupa, podemos describir el fenómeno, resaltando cuatro momentos. Todo se inicia el 26 de junio de 1975, con la aprobación, por parte del Poder Legislativo, de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y la consiguiente ratificación por parte del Poder Ejecutivo, el 30 de junio de 1975.¹¹

La reacción provocada por la Ley fue casi nula, excepción hecha de un pronunciamiento de ANEP (Asociación Nacional de la Empresa Privada) que analizaremos más adelante, y alguna editorial en cada uno de los diarios de mayor circulación nacional: *La Prensa*, y *El Diario de Hoy*.

Todo parecía indicar que la Ley no pasaría a ser sino un aparato legal, entre otros muchos, pero cuya efectividad y operatividad no cobrarían nunca vigor y valor de normas. Fue durante la campaña electoral para Diputados y Alcaldes Municipales (enero-marzo) —y este es el 2o. momento— que el Partido de Conciliación Nacional se autonombró el Partido de la Transformación Nacional; nombre que ya había aparecido en los 4 años anteriores del Gobierno del coronel Molina, pero que cobró especial significado en la campaña de 1976 (14 de enero a 14 marzo). El Partido de la Transformación Nacional puso el eje de sus postulados en la Transformación Agraria como pilar de la Transformación Nacional.¹²

De ahí que durante la campaña los temas recurrentes en el PCN fueron anticomunismo y Transformación. Llega incluso a anunciarse el envío a la Asamblea del proyecto de Ley del Primer Proyecto de Transforma-

¹¹ *Diario Oficial*, Tomo 247, No. 120, 30 de junio de 1975.

¹² Luchar contra comunismo y más trabajo, pide Molina, *La Prensa*, miércoles 6 de enero de 1976, pp. 3-46.

ción Agraria durante el propio desarrollo de la campaña.¹³ Queda claro, pues, que la preparación de la opinión pública es un punto fundamental en la mente del Gobierno. Lógicamente, la reacción de ANEP (Asociación Nacional de la Empresa Privada), no se hizo esperar. Una batería de campos pagados con lugo de pulgadaje, programas de radio y T.V., conformaron la primera campaña masiva de opinión pública. La empresa privada expresó muy claramente sus principios en *Declaración de Principios de ANEP*,¹⁴ y demanda *unidad de esfuerzos* en el desarrollo del país,¹⁵ señalando la importancia de los empresarios en el proceso político y social.¹⁶ Contra la preparación de la opinión pública por parte del Gobierno, el capital inicia su campaña no sólo de neutralización, sino de creación de consenso en torno a los principios de propiedad privada, competencia y libre empresa; no hay ataque frontal al Gobierno, aunque se duelen quejosa y con cierto dejo protocolario de un Estado cada vez más intervencionista. En todo caso, la Transformación Agraria apareció en la interpretación general, más como un slogan demagógico y electorero que como una medida concreta y operativa; interpretación que refutará el coronel Molina en el Mensaje en que anuncia, el 10. de julio, la creación del Primer Proyecto de Transformación.

El período comprendido entre las elecciones (14 de marzo) y el 30 de junio, fue sereno. Todo, hasta el momento, había conservado su equilibrio, porque ni el capital, ni mucho menos los sectores campesinos, esperaban que se llevara a efecto la Ley de creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria. El equilibrio se rompió en el 3er. momento, cuando sorpresivamente —como argumentará machaconamente ANEP—, el 29 de junio la Asamblea Legislativa aprueba la Ley del Primer Proyecto de Transformación Agraria; el 30 lo ratifica el Poder Ejecutivo; y el 10. de julio, el presidente de la República, coronel Arturo Armando Molina, en su Mensaje al pueblo salvadoreño en su cuarto año de Gobierno, afirma enfáticamente que “la luz de la Transformación Nacional se encendió en el país para siempre”, y que “nada ni nadie nos hará retroceder un sólo paso en la Transformación Agraria.”¹⁷ El Gobierno y el presidente pensaban en ese momento, y así lo hizo saber el señor presidente a los representantes de países amigos, que “el proceso de Transformación Agraria en el país continuará adelante sin duda ni vacilaciones”... esta fecha,¹⁸ reviste especial importancia en la historia del

¹³ En febrero Primer Proyecto ISTA, *El Diario de Hoy*, 7 de enero 1976, p. 3. *La Prensa Gráfica*, 7 de enero pp. 3-50.

¹⁴ *Diario de Hoy*, 29 de enero, p. 39 y casi una semana consecutiva, en los 4 diarios escala nacional.

¹⁵ *La Prensa Gráfica*, 30 de enero, pp. 9-80.

¹⁶ *El Diario de Hoy*, 30 de enero, pp. 3-63.

¹⁷ *La Prensa Gráfica*, 3 de julio, pp. 28-29.

¹⁸ 8 de julio.

país¹⁹. . . . Y constituye un hecho significativo en el calendario del campesino salvadoreño, porque precisamente este día entra en vigencia el Decreto Legislativo de Creación del Primer Proyecto de Transformación Agraria. Este proyecto, enmarcado dentro de los principios de nuestra Constitución Política y cuyas raíces nacen de la realidad salvadoreña, *fortalece el régimen de propiedad privada*, al aumentar el número de propietarios y, al mismo tiempo, *permite promover las asociaciones agrícolas* para la explotación de la tierra. . . . En términos económicos se enfocó bajo el criterio empresarial y no bajo el criterio paternalista del Estado; es decir, que el objeto es el de *aumentar la producción y la productividad del área*. En su aspecto social, el objetivo es el *formar un mayor número de empresarios para aumentar los ingresos en la población del área*, y consecuentemente elevar su nivel de vida”.²⁰ El mensaje del Presidente al pueblo salvadoreño, el 1º de julio, es la exposición pública y oficial del Proyecto y de los objetivos, del primer Proyecto de Transformación Agraria. Es un primer proyecto, porque, como veremos luego, la Ley de Creación del ISTA contemplaba una reforma agraria parcelada y regional; no podrá el ISTA iniciar “un nuevo Proyecto de Transformación Agraria, mientras el anterior Proyecto no esté sustancialmente terminado”.²¹

Es el cuarto momento el más decisivo e importante para la comprensión de la coyuntura. Abarca desde el 8 de julio, fecha de apareamiento del primer campo pagado de ANEP, hasta el 19 de octubre, fecha en que la Asamblea Legislativa efectuó cambios sustanciales a la Ley del ISTA y al Decreto de Creación del Primer Proyecto de Transformación Agraria. Es en este lapso que la crisis de “hegemonía” se manifiesta con todo su vigor; y es el período en que ANEP y todas las Asociaciones empresariales, agrícolas e industriales, es decir, los “organismos vulgarmente llamados privados”, como llama Gramsci a la sociedad,²² entablan una lucha sin tregua que les lleva a la victoria. El pulgadaje, los espacios radio-televisivos, las presiones, concentraciones, asambleas, entrevistas y creación de organismos, grupos y asociaciones —reales y/o ficticios—, participan en la lucha contra el Estado. El Estado y la clase social dominante salieron con la suya; los intereses de la minoría se impusieron sobre los criterios de la “generalidad” que el Estado había manejado durante la lucha. “A través de la ANEP y del Gobierno los que lucharon fueron una clase social y el Estado; ganó la clase social minoritaria y perdió el Estado, que al menos como forma ilusoria, representa los intereses de la

¹⁹ En el mensaje del 10. de julio, había afirmado que esa fecha “entra en los anales de la historia patria”, *La Prensa Gráfica*, 3 de julio, pp. 28-29.

²⁰ *El Diario de Hoy*, 10 de julio, pp. 24-25. Los subrayados son nuestros.

²¹ Ley de Creación del ISTA, Art. 33, *Diario Oficial*, No. 120, Tomo No. 247 del 30 de junio de 1975.

²² *Gli intellettuali*, Torino, 1966, p. 16.

totalidad".²³ El gobierno ha guardado silencio absoluto, prácticamente desde el mensaje del Presidente al pueblo salvadoreño, el 15 de septiembre; ANEP y FARO —Frente de Agricultores de la Región Oriental y que se ha convertido en FARO NACIONAL— a raíz de la coyuntura, por el contrario son conscientes de su triunfo y de su capacidad organizativa: "en términos generales creemos que con las reformas introducidas a las Leyes... se han logrado borrar *muchos de los errores* que contenían y, por otra parte, ha *quedado plenamente demostrado el poder de la voluntad de un pueblo cuando se une para reclamar sus derechos*".²⁴ Estas son las fechas y actores casi exclusivos, ya que los sectores populares no han podido intervenir. Los partidos de oposición y otras instituciones han aparecido muy marginalmente. La lucha se establece, por tanto, entre el Gobierno y las organizaciones corporativas de la burguesía.

Veamos ahora, muy genéricamente, al contexto de la Transformación Nacional. La generalidad obedece a la necesidad de llegar cuanto antes a la lucha por la hegemonía, objeto de este trabajo; pero por otro lado, el contexto general y la tendencia del Estado salvadoreño se hace obligada, a fin de entender la medida concreta y sobre todo la lucha por la hegemonía en un marco más amplio que permita entender la función de dominación y las relaciones ideológico-políticas de la superestructura.

II. LA TRANSFORMACIÓN NACIONAL Y LA SOCIEDAD SALVADOREÑA (1961-1976)

Indudablemente, y ya lo hemos recalcado, el intento de Reforma Agraria en El Salvador, ha sido la medida política económica más importante de los últimos años. Pero individualmente y por sí sola, no es indicador suficiente de la crisis política permanente, ni menos aún de la tendencia corporativa del Estado salvadoreño, como intento de superación de la crisis. Su importancia cobra relieve solamente a la luz de la Transformación Nacional, pues en un país agrícola ninguna estrategia o modelo de desarrollo es eficiente sin afectar fundamentalmente la economía agrícola. La importancia de la medida se afinca en la "aparente" ruptura de la estrategia de conciliación social, vista desde la perspectiva de las corporaciones de la burguesía.

²³ Ellacuría, I.: "La Transformación de la Ley del ISTA", en *ECA*, XXXI, No. 338, diciembre 1976, p. 747.

²⁴ "Reformas a la Ley de Creación del ISTA y al Decreto de Creación del Primer Distrito de Transformación Agraria", en *Boletín Informativo*, Asociación Cafetalera de El Salvador, año III, No. 28, noviembre 1976, s.p.

Los tres regímenes del Partido de Conciliación Nacional (PCN), constituyen, en realidad la conformación de la Estrategia de la Transformación Nacional. A lo largo de los 15 años de la Conciliación, los Gobiernos se han preocupado por implementar, mediante medidas concretas, la estrategia de la Transformación Nacional, aunque el diseño de la misma coincide con el actual gobierno del PCN (1972-1977). Es importante notar cómo, en sus orígenes, coincide con el modelo de desarrollo de la Alianza para el Progreso. Es indudable que la Revolución cubana despertó y alentó el espíritu revolucionario del Continente. El contrataque fue la recomendación, por parte de Estados Unidos, de implementar la reforma agraria, —entre otras medidas—, aduciendo el peligro y potencial comunista de la explosión demográfica rural en América Latina.²⁵

El Partido de Conciliación Nacional, en su Declaración de Principios y Estatutos, aprobados el 7 de octubre de 1972²⁶ y reformados el 15 de agosto de 1974,²⁷ proclama la Transformación como su principio fundamental, y lo une enfáticamente al desarrollo y a la Seguridad Nacional, identificando estos dos elementos de la estrategia: “La Fuerza Armada es parte indisoluble del Pueblo salvadoreño, dedicada a su servicio, *con responsabilidades específicas* en la Transformación Nacional, porque así como la seguridad es base indispensable del desarrollo, sin desarrollo no sería posible la seguridad”.²⁸ El presidente Molina reitera, el 10. de julio de 1976, que la Fuerza Armada ha sido y será *partícipe* y *garante* de la Transformación Nacional, porque la Transformación es la seguridad del desarrollo y el desarrollo es la base de la seguridad; “puedo garantizar a los salvadoreños que estamos dispuestos (se refiere al ejército) a cualquier sacrificio, en esta batalla contra el subdesarrollo económico y la injusticia social...”.²⁹

Indudablemente, la Transformación Nacional implica un modelo concreto de desarrollo, identificado a la seguridad nacional; es decir, a la lucha contra el comunismo y a la conciliación social en beneficio de las clases dominantes. En esta perspectiva, la Transformación Agraria era una medida consecuente y obligada de la estrategia global de Transformación.

El diseño se basaba en la “exigencia ineludible de un cambio nacional”, pero conciliando las clases sociales. Ello exigía “forjar un nuevo y mejor modelo de sociedad”. Tal modelo ha sido calificado de “modernización estructural capitalista en el marco de la seguridad nacional” por parte

²⁵ Cf. Riding, Alain: “Land Reform has usualley taken place on paper only” en *The New York Times*, enero 2 1976, p. 4 E).

²⁶ *Diario Oficial*, tomo 237, No. 206 del 7 noviembre 1972.

²⁷ *Diario Oficial*, tomo 244, No. 155, 23 agosto 1974.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *La Prensa Gráfica*, 3 de julio de 1976, p. 29.

de algunos analistas.³⁰ Tal modernización se ha extendido a todos los sectores, instancias y estructuras de la sociedad. Las características han sido:

1) Fortalecer el proceso de acumulación de capital impulsando la aplicación del excedente agrícola al sector de industria y servicios, pudiendo afirmar que la masa de plusvalía arrancada a la agricultura, ha propiciado el crecimiento de los otros dos sectores de la economía.³¹

2) Ante el monopolio de la propiedad de la tierra y de la tenencia de la misma, y con una economía agro-exportadora centrada en tres productos básicos —café, algodón y azúcar—, la Transformación/Moderización de la Agricultura salvadoreña se caracteriza por el uso creciente de semillas mejoradas, fertilizantes, herbicidas, tecnificación relativa, etcétera, siempre dentro de las mismas tierras, dado que no hay más tierra disponible; es verdad que hay bajo aprovechamiento y altos índices de desempleo abierto y disfrazado.³²

3) Por un acuerdo conciliatorio, y debido a la tradición fielmente preservada por el Ejército, sobre todo desde 1932, la sociedad civil y el Estado especializan y “privatizan” sus funciones. Al inicio del proceso de la conciliación, eran netas y claras; los afanes y prácticas corporativas del capital se asignaron el manejo y ampliación de sus empresas, dejando de lado la acción política estrictamente dicha; no tenían por qué buscarla, dado que el ejército se atribuyó la función de manejar el aparato estatal, permitiendo así al Estado moverse amplia, libre y autónomamente en la avanzada hacia el autoritarismo. Los gobiernos de Conciliación Nacional han ido redefiniendo, cada uno en su propia coyuntura, los avances tácticos y estratégicos que cohesionan y fortalecen la función de dominación. Los rasgos autoritarios crecientes a lo largo de 15 años, nos parecen claros; algunos grupos políticos lo han permanentemente caracterizado de fascista o fascistoide. Tan clara nos parece esta especialización de funciones, que el presidente de la ANEP, al informar a la Asamblea General de 1976, afirmó que la empresa privada no pretendía a ningún civil como candidato a la Presidencia de la República; su opinión clara era por un militar.

³⁰ Menjivar-Ruiz: “La Transformación Agraria en el marco de la Transformación Nacional”, en *ECA*, XXI, No. 335/336, sept-oct, 1976, p. 487.

³¹ Cf. Zamora, R.: “¿Seguro de vida o despojo? Análisis político de la Transformación Agraria”, en *ECA*, XXI, No. 335/336, septiembre-octubre, 1976, pp. 512-514; Richter, E.: *Proceso de acumulación y Dominación en la formación socio-política salvadoreña*, San José, 1976, Informe de investigación, CSUCA No. 16.

³² Cf. Ruiz, S.: “La modernización agrícola en El Salvador”, en *ECA*, XXI, No. 330, abril 1976, pp. 153-166; Cuéllar O.: *Industrialización, desarrollo agrícola y empleo en El Salvador: 1960-1975*. San Salvador, UCA, mimeo, 1976.

4) El ciclo de creciente apertura democrática que se inicia moderadamente con el régimen del coronel Rivera (1962-1967), y que se cierra con el proceso electoral de 1972, permite al PDC (Democracia Cristiana) formar sus cuadros y establecer una plataforma nada despreciable. Ante el avance del PDC, y la creciente politización del sector campesino y urbano medio, el PCN y el Ejército cierran la vía democrática, obligando así a la oposición a formar una coalición de tres partidos: Democracia Cristiana (PDC), Unión Nacional Democrática (UDN) y Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). La coalición —Unión Nacional Opositora, (UNO)— representó un serio peligro, no sólo electoral en el proceso de 1972, sino sobre todo al esquema de la conciliación social, por sus postulados de reforma agraria y de exigencias de cambios estructurales. Al PCN y al ejército, y en definitiva al Estado, no les quedaba otra salida que romper el pacto conciliatorio con la burguesía, en aras de la democratización y participación de las masas. Ello implicaba, sin embargo, entrar en contradicción clara con la burguesía, y provocar una lucha frontal por la hegemonía, rompiendo asimismo el esquema de dominación. Prefirieron cerrar el proceso de apertura, cooptando la independencia de la Asamblea Legislativa, imponiendo una estructura municipal centralizada y vigilada por el PCN, y suprimiendo de facto la participación de la oposición.³³ Los intentos de reestructurar el PCN y de “actualizarlo” aparecen más como una crisis interna que como solución.

5) Ante el fortalecimiento de los mecanismos de represión, y gracias al proceso de politización, las organizaciones populares, campesinas sobre todo, aparecieron en el panorama político. Los grupos armados han estado presentes en el campo de la lucha, aunque con las características propias de estos grupos en todo el continente.³⁴

6) El “nacionalismo”, que es sinónimo de anticomunismo, ha sido expresión ideológica de la Transformación/modernización. La Declaración de Principios del PCN proclama una “Transformación Nacionalista”, en el sentido de exclusión de modelos “internacionales” de desarrollo o ajenos a la realidad salvadoreña. El nacionalismo/anticomunismo no es sólo el mecanismo de supresión factual de la oposición, sino la justificación de la represión y la dominación. La “lógica” de la argumentación es evidente. El anticomunismo es el mecanismo de operculación de la vía democrática, pero es más que nada el fortalecimiento de una estructura de acumulación y creación de plusvalía. La Transformación Nacional, y cada una de las medidas económicas del Gobierno es un “seguro de vida para los actuales empresarios, y un fortalecimiento sustancial a la empresa

³³ Cf. Varios: *El año político: El Salvador 1972*, San Salvador UCA, 1973.

³⁴ Ver el estudio de López Vallecillos, I.: “Reflexiones sobre la violencia en El Salvador, en *ECA XXXI*, No. 327/328, enero-febrero 1976, pp. 9-30.

privada de El Salvador... sobre la base de que la libre empresa consiste en la igualdad de oportunidades y condiciones dentro de la actividad económica".³⁵ La Transformación Nacional es anticomunista en la medida en que no es antioligárquica; es decir, en la medida en que el anticomunismo es el ataque frontal y la represión de cuanto puede expresar exigencias de las masas campesinas y populares o afectar los intereses de la burguesía. Es, en una palabra, la vía expedita de la acumulación y del mantenimiento de la estructura social, con los requerimientos de modernización a todos los niveles. De ahí que las corporaciones "privadas" hayan saltado por la aparente lesión de sus intereses, y no hayan querido reconocer los privilegios y garantías que la Transformación Agraria hubiera podido ofrecerles, siempre en el contexto de la Transformación Nacional.

7) El proceso de conciliación y la especialización programada de las funciones no presentó dificultad mayor al inicio del "pacto"; a medida que el proceso ha ido avanzando, las relaciones sociedad civil-Estado han tenido que reformularse y reordenarse. Pero ese mismo proceso ha manifestado las debilidades y avances de una y otra. La sociedad civil descuidó su acción política y dejó de lado la organización política. Los amagos de partido que intentó la burguesía con el PPS (Partido Salvadoreño), FUDI (Frente Unido Democrático Independiente), en 1972, no fraguaron. Es notoria la incapacidad política "organizada" de la burguesía; de ahí que ANEP y las corporaciones, gremios y colegios hayan jugado el papel político de un partido de clase. Aunque sin organización política, la burguesía ha sabido muy bien expresar *orgánicamente* su visión del mundo y su ideología. Sus "intelectuales" han sido orgánicos: abogados y técnicos fundamentalmente.

Por su lado, el Estado y la sociedad política habían ido avanzando no sólo en su función de dominación, sino que poco a poco fue manifestando sus tendencias intervencionistas: "el otro pilar de nuestra política industrial, es *una participación más activa y directa* del Estado en la producción, especialmente en las industrias básicas. Y sólo a manera de ejemplo...",³⁶ anuncia la construcción de la primera planta siderúrgica con materia prima nacional. La Transformación Nacional asigna al sector agropecuario la tarea de ser uno de los motores para acelerar el desarrollo del sector industrial y de las demás actividades económicas. De ahí que la industrialización haya sido foco privilegiado de la estrategia de la Transformación, y sobre la que se afincan las instituciones encar-

³⁵ Respuesta del Gobierno de la República a la ANEP, *La Prensa Gráfica*, 13 de julio de 1976, pp. 34-35.

³⁶ "Mensaje del Presidente al pueblo salvadoreño en su cuarto año de gobierno", *La Prensa Gráfica*, 3 julio 1976, pp. 28-28.

gadas de operativizar la transformación y de irradiar la creciente intervención del Estado. Trataré de condensarlos resumidamente.

- a) La Transformación Agraria beneficiará más inmediatamente a la industria, que tendrá que expandirse aceleradamente para generar empleo, con el fin de acabar con la desocupación y absorber la creciente mano de obra;
- b) el mercado Centroamericano pasa a segunda línea, por ser un “mercado cautivo”, y porque es el consumidor quien subsidia a la industria regional; de ahí, la salida agresiva al mercado internacional;
- c) simultánea a la política de exportación, el estímulo a la pequeña y mediana empresa, a fin “de romper la concentración del progreso industrial en pocas manos”;
- d) la participación activa y directa del Estado en la producción;
- e) la utilización de los recursos para la producción de energía eléctrica, que está en manos de una entidad autónoma;
- f) el apoyo total a turismo.

A cada uno de esos objetivos correspondió inmediatamente, la “institucionalización”, es decir, la creación de “entidades que garantizan su permanencia y sirviesen de herramientas efectivas para la realización de los objetivos” de la Transformación Nacional.

a) La Junta Monetaria, que “con la comunidad, *por medio del Estado* asumió la responsabilidad de dirigir... la política monetaria, crediticia, financiera y cambiaria;

b) FIGAPE (Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa), el BFA (Banco de Fomento Agropecuario), el FSU (Fondo Social para la Vivienda), y el fortalecimiento del INSAFI (Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial);

c) CENTA (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria), “instrumento de asistencia técnica a la Transformación Agraria”;

d) ISCE (Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior), junto con la ley de zonas francas (de neta exportación) y ley de fomento de exportaciones;

e) INPEP (Instituto de Pensiones Públicas) y el Consejo Salvadoreño de Menores, en el Campo Social; el ISS (Seguro Social);

f) FOCCO, ONCOM, ORDEN, en la organización y control político del sector rural.³⁷

³⁷ *Ibid.*

El Estado era consciente del alcance de todas las medidas económicas, políticas y sociales; de hecho, y según expresión del presidente Molina, es el conjunto de definiciones que constituyen la ideología de la Transformación Nacional; "si por algo de positivo quedara en la historia del país este gobierno, será especialmente, por haber dado, por primera vez, una serie de definiciones de políticas económicas y sociales, cuyo conjunto constituye la ideología de la Transformación Nacional".³⁸

Pero es precisamente esta *primera vez* la que se ha constituido en el centro de una doble contradicción y que ha manifestado la crisis de hegemonía más seria del período de la Conciliación Nacional. Es la que ha obligado a la sociedad civil y al Estado a redefinir sus relaciones y a delimitar sus funciones. No podía haber enfrentamiento; pero sí una lucha en que los postulados de la Transformación Nacional no jugaron entre dos posturas antagónicas: "una vez establecido el modelo de una vida de mejor calidad *para la mayoría de salvadoreños* y que fortaleciese *los verdaderos principios y virtudes de la iniciativa privada* al ponerlos al servicio del interés común".³⁹ Favorecer a las mayorías que "viven con el círculo oprobioso de la injusticia", sin tocar estructuralmente los principios y virtudes de la empresa privada, era históricamente imposible. De ahí que la Transformación Nacional haya sacrificado, en 1976, uno de sus pilares fundamentales —la Transformación Agraria—, con el fin de superar una contradicción secundaria: la función de hegemonía en manos de la sociedad civil, o la absorción de la misma en manos del Estado. La conciliación se convirtió en Transformación, y ésta, a su vez, en una estrategia de modernización capitalista quedando el Estado como expresión más clara y decisiva de los intereses de la clase dominante. En todo caso, el proceso de la Transformación Nacional consolidó la autonomía del Estado.

III. HEGEMONÍA EN CRISIS Y LUCHA IDEOLÓGICA

Hemos descrito la forma en que el Estado salvadoreño ha manifestado sus tendencias en los 15 años de la "conciliación nacional", y hemos caracterizado la estrategia de la "transformación nacional" en los últimos cuatro años; al interior de ambos procesos hemos situado la coyuntura de la "transformación agraria" en 1976. A lo largo de las páginas anteriores hemos señalado algunos elementos de interpretación y hemos lanzado algunas categorías analíticas; los unos y las otras ameritan un mínimo

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.*

de sustentación y esclarecimiento. Lo haremos brevemente y de manera general, más con el intento de plantear ciertos problemas teóricos que con el afán de interpretar a fondo el "momento" que nos ocupa.

Hemos afirmado que la coyuntura salvadoreña de 1976 ha sido la expresión de la lucha de clases y que, *consiguientemente*, ha habido lucha ideológica; que la lucha ideológica ha tratado de superar una crisis de "hegemonía" entre los sectores de la clase dominante; y, por si fuera poco, que el resultado ha sido el fortalecimiento de la estructura social, por cuanto ha fortificado la estructura de las relaciones de producción y el *poder* de determinar el funcionamiento y los mecanismos de la "obediencia" de las clases dominadas y el "consenso" de la burguesía, creando, además, las condiciones para que la corporación militar, a través del Estado, ejerza su función de dominación y reprima cuanto pueda remotamente oler a comunismo, es decir, a expresiones de inconformidad, reivindicaciones, organización política, etcétera, y que pueda agudizar la lucha de clases.

En primer lugar, creemos que la coyuntura salvadoreña ha sido más ideológica que económica o política. Si bien es cierto que la transformación agraria hubiera afectado los intereses económicos de algunos capitalistas individuales, de ninguna forma atacaba al capitalismo salvadoreño. La seguridad con que la burguesía salvadoreña ha mantenido y fortalecido los mecanismos de acumulación hacía imposible cualquier eventual intento de reestructurar el proceso de producción. El alejamiento de la lucha política, por parte de la burguesía salvadoreña, ha obedecido no tanto a incapacidad cuanto a una división del trabajo y profesionalización de funciones. El ejército, y los militares en el gobierno, se han encargado de ello. La autonomía relativa del Estado se refiere, por tanto, a la relación de poder que se ha establecido entre los gremios y corporaciones de la burguesía, por un lado; y por el otro, al Estado y la corporación militar. La organización necesaria para el mantenimiento del "orden" no ha sido función ni atributo de la burguesía. Es el *carácter ideológico* de la coyuntura el que sobredetermina el momento de la transformación agraria: fue simplemente una excusa para fortalecer la dominación ideológica ("hegemonía"), ante los temores de un supuesto "intervencionismo" del Estado, que no hemos de aceptar como puramente económico. El Estado ha venido interviniendo ante la urgencia de superar la crisis ideológica de la conciliación nacional. La "condensación" de los elementos y condiciones de la crisis implicaría, por tanto, un análisis en dos sentidos:

- 1) descomponer y analizar los *elementos* que integran la ideología, sin tener que pensar en ideologías "paradigmáticas". En todo caso, el neo-liberalismo modernizante de las corporaciones privadas polemizó, luchó en torno a la propiedad privada. La "función social" de la propiedad, la legalidad y su fuente, la soberanía y la división

de poderes; todo ello en función de la productividad del agro salvadoreño;

- 2) analizar el proceso de la "condensación", y que hemos tratado de caracterizar en la segunda parte.

La amalgama de elementos ideológicos es evidente; lo que interesa recalcar es más bien el hecho y el nivel de la "interpelación" de la crisis. La burguesía se sintió "interpelada" ideológicamente; el carácter, por tanto, de la coyuntura, es más bien ideológico, sin que por ello estén ausentes los "momentos" económico y militar.

Hay, por tanto, un núcleo ideológico; ¿quiere ello decir que necesariamente hubo lucha ideológica, y que esta lucha ideológica fue expresión de la lucha de clases? ¿Qué clase "interpela" a cuál? Veámoslo, en el contexto de la lucha de clases, pues los elementos "individuales" no dan cuenta de la ideología, ni de su contenido de clase, por razón de su generalización y extensión a toda la estructura social, y sobre todo por su "universalización", en el sentido más peyorativamente abstracto de los "universales" (libertad, propiedad, legalidad, etcétera).

En segundo lugar, no toda crisis social debe caracterizarse como lucha de clases. Hemos de decir que en la coyuntura salvadoreña de la transformación agraria en 1976, se trató más bien de *clases en lucha* (Laclau). Un enfrentamiento entre las dos clases fundamentales no apareció en El Salvador. Las clases subalternas no tuvieron siquiera oportunidad de expresar su opinión —su "voluntad política de contenido político", según Gramsci. Fueron más bien las fracciones de la clase dominante —las corporaciones privadas y el gobierno. La lucha por la hegemonía —dominación ideológica de la sociedad— planteó así el problema de las relaciones sociedad civil-Estado, y el de la autonomía del Estado. Evidentemente, no se trata, de ningún modo, de convertir al Estado en mero instrumento ejecutorio de la voluntad de las minorías, ni en simple mecanismo de "generalización" de los intereses de la clase dominante. Su autonomía se refiere a las "relaciones de poder" entre sociedad civil y sociedad política. La sede del poder real hemos de ubicarla en la estructura de clases, y más específicamente en la clase dominante; pero el Estado, formalmente detentor del poder tiene su función específica: la dominación.

El problema, creemos, no está claro aún. La polémica Poulantzas-Milibaud-Laclau en la "*New Left Review*", sobre el Estado capitalista no ha sino iniciado, aunque con mucha fecundidad, a nuestro juicio. Queda, sin embargo, el problema de "fascismo e ideología", que debe llevar a análisis de las formas concretas del fenómeno genérico del "fascismo latinoamericano". En todo caso, para la coyuntura de El Salvador creemos poder afirmar que *las clases en lucha* son las corporaciones de la burguesía y el gobierno. Se "interpelan" mutuamente sobre los elementos de la

ideología dominante y sobre el proceso de superación de la crisis, con el fin de soslayar la contradicción fundamental. Ambas fracciones están de acuerdo en afirmar que la lucha de clases no existe objetivamente, sino que es una ideología importada, propia de regímenes autoritarios. Obviamente, la identidad de clase —el “código ideológico”— consiste precisamente en no reconocerse como dominantes; o mejor, en reconocerse como no-dominantes. Su “posible conciencia” de clase les obliga a “organizarse” desde y para la no-dominación reconocida. De ahí que el discurso ideológico les lleve a encubrir y/o evitar —“eludir”— la realidad y el alcance de su reconocimiento de identidad; pero les lleva, igual y dialécticamente, a entrar en conflicto toda vez que hay “incursiones” de racionalización y justificaciones del código de conducta corporativa que interfiere la acción corporativa de la otra fracción. Es por eso que “la transformación de las ideologías” de Poulantzas sea, en el caso de El Salvador, la ideología de la transformación, y que enfrente, en lucha por el dominio de la estructura e instrumentos de la ideología, a la burguesía y al gobierno. Es la lucha por la hegemonía.

Finalmente, el sujeto interpelante es la crisis de dominación ideológica; o sea, la estructura social sometida al “código de identidad” de la clase dominante; pero una sumisión obligada, y sin “homogeneidad” entre los “intelectuales” de la clase dominante. De ahí que la burguesía, en la coyuntura salvadoreña, haya tenido que “organizarse”, ante todo para sacar del campo de su función al Estado “interventor”, pero también para ejercer su dominio ideológico sobre la totalidad de la estructura social.

Ello nos permite ver cómo la hegemonía tiene que ser entendida como un proceso, por el cual los intelectuales orgánicos de la clase dominante imponen su “voluntad política con contenido político”. De esta forma, la ideología no es un elemento puramente intelectual; es un elemento importante de la estrategia global de mantenimiento del status y del sistema. La hegemonía es el proceso por el cual atraviesa la lucha de clases; es una expresión de la lucha de clases, en que la fracción —en nuestro caso las corporaciones de la burguesía, o los “organismos vulgarmente llamados privados”— se organizan para imponer a las clases subalternas su código y obligan al Estado a reforzar los mecanismos de la “obediencia”. Esta organización de la burguesía salvadoreña no es la organización política —un partido. La organización política o acción directa en contra de los grupos “disidentes” se desprende de una organización más básica y fundamental: la organización de las relaciones sociales, las relaciones de producción. Por eso la burguesía salvadoreña aprovechó la oportunidad coyuntural de la transformación agraria —que no lesionaba sus intereses de clase—, para organizar el proceso de acumulación mediante su función específica de dominación ideológica.